

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209611
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 12-05-2017 15:49:21
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 2774-30-LE17

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-264-SE17

SEÑOR (ES)	Arriendos R y M Spa	A Sr (a)	Mauricio Alejandro Martel Uribe
DIRECCIÓN	calle 102 condominio Concepción Región del Biobío	FONO	56-41-2222222
	1354 # 40 las princesas		
RUT	76.664.256-k	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-30-LE17		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Servicio de movilización en vehículo tipo automóvil 4 o 5 puertas con combustible, Cilindrada no menor a 1600 cc, neumático aro 16 o superior, no inferior a año 2015. Con disponibilidad para salidas dentro de la comuna según requerimientos de la unida	Renault Symbol, año 2017, 1600 cc, 4 puertas, neumáticos aro 16, combustible automotriz, documentación al día, disponibilidad inmediata	4.411.765,00	0,00	0,00	4.411.765
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		4.411.765
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		4.411.765
					19% IVA	\$		838.235
					Total	\$		5.250.000

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP 2016 O SUBVENCION REGULAR

Observaciones:

SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DA DESDE 2774-30-LE17, entrega del servicio en manuel rodriguez 222 chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>